

Turismo de Canarias y efectuar las sugerencias que estime oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de marzo de 2006.-  
El Consejero Insular, José M. Bermúdez Esparza.

**1334** *ANUNCIO de 30 de marzo de 2006, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Territorial Parcial de Ordenación de la Operación Singular Estructurante del Entorno Cabo Blanco.*

El Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2006, aprobó inicialmente el Plan Territorial Parcial de Ordenación de la Operación Singular Estructurante del Entorno Cabo Blanco, al mismo tiempo que se dispuso la apertura del trámite de información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, disponiéndose que el mismo podrá ser consultado en la cuarta planta del Edificio Anexo al Palacio Insular, Servicio Técnico de Planes Insulares, en horario de 8,00 horas a 14,00 horas, de lunes a viernes. Igualmente se podrá consultar en Avenida San Martín de Porres, 12, local bajo, Cabo Blanco, Arona, de lunes a viernes de 11,00 a 14,00 horas, teléfono (922) 721036.

Lo cual se manifiesta a los efectos de que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto del Plan Territorial Parcial de Ordenación de la Operación Singular Estructurante del Entorno Cabo Blanco, y efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de marzo de 2006.-  
El Consejero Insular, José M. Bermúdez Esparza.

**1335** *ANUNCIO de 30 de marzo de 2006, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Territorial Parcial de la Operación Singular Estructurante "Plataforma Logística del Sur".*

El Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2006, aprobó inicialmente el Plan Territorial Parcial de la Operación Singular Estructurante "Plataforma Logística del Sur", al mismo tiempo que se dispuso la apertura del trámite de información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la

publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, disponiéndose que el mismo podrá ser consultado en la cuarta planta del Edificio Anexo al Palacio Insular, Servicio Técnico de Planes Insulares, en horario de 8,00 horas a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Lo cual se manifiesta a los efectos de que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto del Plan Territorial Parcial de la Operación Singular Estructurante "Plataforma Logística del Sur", y efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de marzo de 2006.-  
El Consejero Insular, José M. Bermúdez Esparza.

**1336** *Instituto Insular de Atención Social y Socio-sanitaria.- Anuncio de 3 de abril de 2006, por el que se hace pública la Resolución de 16 de marzo de 2006, relativa a la convocatoria pública para la provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Técnico Superior (Psicólogo).*

Convocatoria pública para la provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Técnico Superior (Psicólogo) vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Tenerife, aprobadas por Decreto de la Sra. Presidenta del IASS y que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 48, de 3 de abril de 2006.

Las plazas convocadas pertenecen al Grupo A (1), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el tablón de anuncios del Organismo y del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de abril de 2006.- La Secretaria Delegada, María C. Ledesma Rodríguez.- Vº.Bº.: la Consejera Insular del Área de Asuntos Sociales, Cristina Valido García, Presidenta del IASS.